



# DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

309.125

DECRETO N° 3329  
QUILLÓN, jueves 20 diciembre 2018

### VISTOS

1. EL D.A. N° 4.080 DE FECHA 05.12.2017, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2018,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

### DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): COMITE DE AGUA POTABLE RURAL DE LIUCURA BAJO

RUT: 65.780.440-1

LA SUMA DE \$: 138.654

Y SON: CIENTO TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/L

### POR LO SIGUIENTE:

CANCELA FACTURA N° 25 POR \$ 138.654.- DE COMITÉ DE AGUA POTABLE DE LIUCURA BAJO, POR 34 SUBSIDIOS CORRESPONDIENTE AL MES NOVIEMBRE 2018, SE ADJUNTA PLANILLA DE BENEFICIARIOS Y MEMORÁNDUM N° 402 FIRMADO POR LA DIRECTORA DE DIDECO, DANDO EL VISTO BUENO.

### CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2140501	Subsidio Agua Potable	138.654		65780440-1	F-25
1110320	Cta.Cte N° 210485110 Fondc		138.654	65780440-1	C-0

TOTALES : 138.654 138.654



*Chavez*



CTA. CTE.  
210485110  
EGRESO N° 3329

CHEQUE N°  
C-0  
FECHA DE PAGO 28/12/2018

NOMBRE *Yani Angélica Outeiro Jedd.*  
R.U.T. [REDACTED]  
FIRMA *Yani Outeiro J.*



RECIBI CONFORME